

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ PARA LA SUBSANACIÓ DE DOCUMENTACIÓ ADMINISTRATIVA ,
Y APERTURA DE CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR (SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 2),
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓ NÚM. 38/2024 “SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA POR EQUIPO
FACULTATIVO PARA LA REDACCIÓ DEL PROYECTO DE ACTIVIDAD Y LA DIRECCIÓ DE LAS OBRAS DE
REFORMA Y AMPLIACIÓ DEL CENTRO DE SALUD INTEGRADO DE SUECA”**

Fecha y hora de celebraci3n

Viernes 14 de junio de 2024 , a las 09:00 horas.

Lugar de celebraci3n

Sala de Reuniones – 6ª Planta Conselleria de Sanidad

Asistentes:

PRESIDENTE SUPLENTE: D. Andrés Gualda Calero, Subdirector Econ3mico del Departamento de Salud de la Ribera.

SECRETARIO SUPLENTE: D. Marcos García Calatayud, T3cnico del Servicio de Contrataci3n.

VOCALES:

D. Domingo Maci3n Monle3n, en representaci3n de la Intervenci3n Delegada.

D. Raquel Llinares Insa, en representaci3n de la Abogacía General de la Generalitat.

D. Pablo Faulí Tarazona, Ingeniero del Servicio de Infraestructuras.

Dª Helga Descalzo Mart3nez, Arquitecta del Servicio de Infraestructuras.

Dª Celia Gonz3lez Sanchís, Arquitecta del Servicio de Infraestructuras.

Orden del d3a

- 1- **Acto de apertura y valoraci3n de las subsanaciones de documentaci3n administrativa de las empresas requeridas en el Sobre electr3nico n3m. 1**
- 2- **Acto de Apertura de criterios de adjudicaci3n ponderables mediante un juicio de valor (Sobre electr3nico n3m. 2)**

SE EXPONE

1-Acto de apertura y valoración de las subsanaciones de documentación administrativa de las empresas requeridas en el Sobre electrónico núm. 1

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores tras el requerimiento de la subsanación, la mesa de contratación acuerda admitir a las empresas que se relacionan a continuación , al haber subsanado en tiempo y forma:

- **OBRAS HORTA NOVA 2.000 SLP**

- **VICTOR MANUEL LÓPEZ TOLEDO**

A continuación, se procede a:

2- Apertura de apertura criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.(Sobre electrónico núm. 2)

La Mesa de Contratación procede a la apertura de criterios ponderables mediante un juicio de valor (Sobre electrónico núm. 2), de las empresas licitadoras admitidas al presente proceso de licitación que se relacionan a continuación:

- **COORDINACIÓN Y GESTIÓN TÉCNICA DE OBRAS Y PROYECTOS S.L.U**
- **COR ASOC S.L.**
- **RAIZDE3 S.L.**
- **XÚQUER-ARQING S.L.**
- **OBRAS HORTA NOVA 2.000 SLP**
- **VICTOR MANUEL LÓPEZ TOLEDO**

-La documentación aportada por los licitadores, se traslada a los técnicos competentes para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario Suplente, certifico con el visto bueno del Presidente Suplente:

PRESIDENTE SUPLENTE

SECRETARIO SUPLENTE

Firmado por ANDRES GUALDA
CALERO - NIF:***4520** el día
14/06/2024 con un certificado